

# ACCIÓN URGENTE

## MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS DESPLAZADOS RECIBEN PROVISIÓN DE ALIMENTOS

**Aproximadamente 230 mujeres internamente desplazadas (conocidas como Movimiento Knifar) y sus hijas e hijos, a quienes se había privado de acceso a alimentos, ya pueden recibir provisiones alimentarias.**

Un grupo de aproximadamente **230 mujeres internamente desplazadas (conocidas como Movimiento Knifar) y sus hijas e hijos** corrían peligro de morir de inanición desde que las autoridades estatales dejaron de proveerles alimentos el 18 de abril en el campamento para personas internamente desplazadas en el que viven desde 2017. Sin embargo, las agencias humanitarias han reanudado la provisión alimentaria a estas mujeres que, junto a sus hijas e hijos, ya tienen acceso a alimentos.

Se cree que la decisión del estado de Borno de dejar de proveer alimentos a las mujeres es una estrategia para silenciarlas por su activismo y para devolverlas —con sus hijas e hijos— a Bama, donde vivían antes de tener que huir por motivos de seguridad.

**Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos. No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente.**

Ésta es la primera actualización de AU: 102/18. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/afr44/8266/2018/es/>

Nombre: Mujeres del Movimiento Knifar y sus hijas e hijos

Sexo: Mujeres y hombres

Más información sobre AU: 102/18 Índice: AFR 44/8692/2018 Fecha de emisión: 4 de julio de 2018

